



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Educación Ciudadana

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación

marzo 2023

1. COMPONENTES GENERALES

1.1. INTRODUCCIÓN

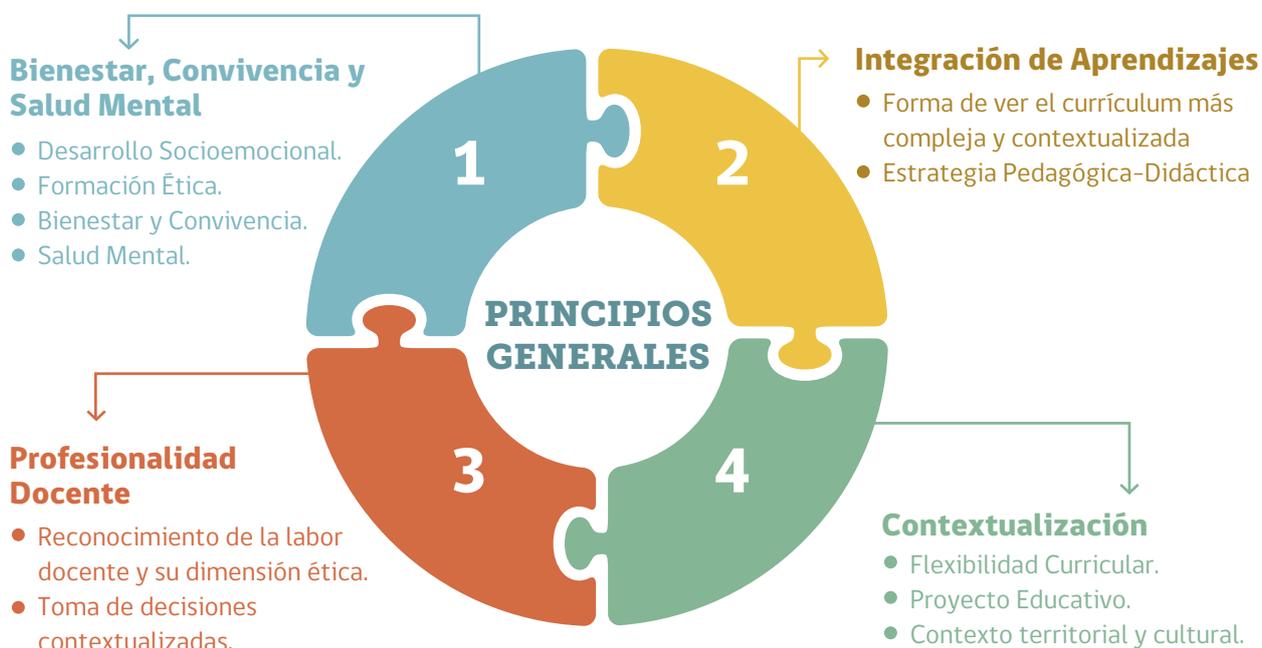
En el marco de la implementación de la Actualización de la Priorización Curricular 2023–2025, las siguientes Orientaciones Didácticas tienen como propósito acompañar a las y los profesionales de la educación en el proceso de apropiación y gestión curricular, para el diseño de oportunidades de aprendizaje orientadas por los principios de Bienestar, Convivencia y Salud Mental; Contextualización; Integración de aprendizajes; y Profesionalidad Docente, en el contexto de Reactivación Educativa.

Las Orientaciones Didácticas entregan recomendaciones para el fortalecimiento de la apropiación curricular de la Actualización y sus principios orientadores, además de profundizar en los propósitos formativos, ejes disciplinares, habilidades y actitudes de cada asignatura, nivel, diferenciación y modalidad, y su contribución a la Reactivación Educativa. También, se describe la estrategia pedagógico–didáctica de integración, la cual propone una gestión curricular de los Objetivos de Aprendizaje al interior de una asignatura (intradisciplinar); entre dos o más asignaturas (interdisciplinar), y en ambos casos, considerando la integración de aprendizajes de años anteriores. De esta manera se proveen ejemplos didácticos, basados en la integración de aprendizajes en modalidades intra e interdisciplinares con focalización en los siguientes ámbitos:

- Diagnóstico de los aprendizajes para una Gestión Curricular orientada a **retomar y fortalecer las trayectorias formativas**, reduciendo los diversos rezagos, brechas y desafíos de aprendizaje.
- Gestión Curricular focalizada en la formación integral de las y los estudiantes, a través de una planificación de la enseñanza orientada al **desarrollo de aprendizajes socioemocionales**, junto con el desarrollo de aprendizajes conceptuales, habilidades, actitudes.
- **Fortalecimiento de la lectura, la escritura y la comunicación** como competencias clave para el aprendizaje en cualquier disciplina, modalidad y diferenciación del sistema educativo.

1.2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR

Los cuatro principios de la Actualización de la Priorización Curricular son elementos clave para los procesos de diseño y desarrollo del currículum en los contextos de las diversas disciplinas, niveles, diferenciaciones y modalidades del sistema. En este sentido, cobra vital importancia considerar los alcances que dichos principios poseen y sus diversas posibilidades para la gestión curricular en el contexto de reactivación educativa.

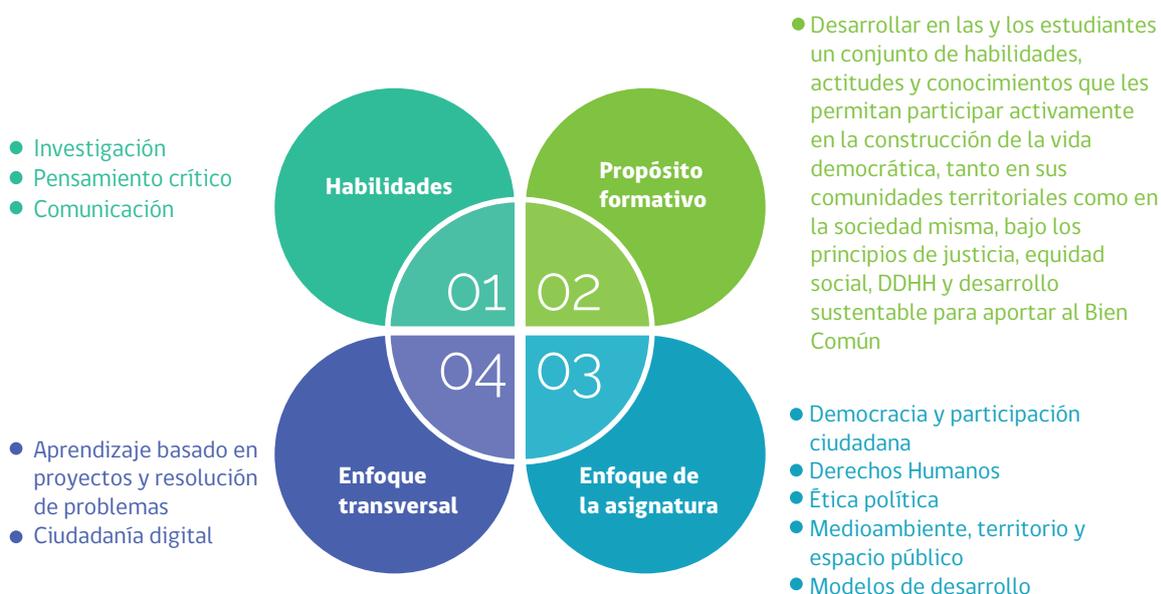


2. COMPONENTES ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

2.1 EDUCACIÓN CIUDADANA

La asignatura de Educación Ciudadana tiene por objetivo el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para que las y los estudiantes comprendan el sistema democrático y se desenvuelvan en él. Se plantea que reflexionen, conozcan, ejerciten y evalúen diversas formas de participación ciudadana, considerando sus impactos y aportes al bien común a partir de experiencias personales y escolares, o bien mediante la investigación de fenómenos sociales contemporáneos. Los énfasis que orientan Educación Ciudadana son: Democracia y participación ciudadana; Derechos humanos y respeto por el otro; Ética política; Medioambiente, Territorio y espacio público; Modelos de desarrollo..

Educación Ciudadana



El desarrollo de la asignatura en la escuela y aula debe considerar la integración de sus propósitos formativos y enfoques con los Objetivos de Aprendizaje (OA). Aquellos son fundamentales para comprender mejor los alcances de los OA y promover su relectura, interpretación y contextualización. Esta forma de gestionar el currículum de Educación Ciudadana reorienta el diseño de actividades de aprendizaje, fortaleciendo las posibilidades de que las y los estudiantes ejerciten la reflexión personal y grupal y el análisis crítico a partir de diversas fuentes, y desarrollen conocimientos que les permitan comprender la organización política de la sociedad con la que fundamental su compromiso con el involucramiento en los asuntos públicos. De esta manera, se pueden dar mejores oportunidades para lograr la finalidad de la asignatura, la que apunta a fortalecer prácticas y actitudes para las y los estudiantes vivan y profundicen la democracia, en el marco de una sociedad plural, diversa e intercultural, del respeto y promoción de la sustentabilidad y los Derechos Humanos.

2.2. PRINCIPIOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR EN LA ASIGNATURA

Bienestar, convivencia y salud mental

La asignatura de Educación Ciudadana permite fortalecer el bienestar, la convivencia y la salud mental de las y los estudiantes, al promover la comprensión de la vida en sociedad y la práctica de procedimientos y actitudes vinculados a la valoración de la diversidad, la interculturalidad y la construcción colectiva de sentidos. Por ello, es importante orientar el desarrollo de los aprendizajes desde el diseño de actividades que promuevan el trabajo colaborativo, fortalezcan el diálogo democrático y la participación. En consecuencia, la asignatura ofrece, por medio de sus aprendizajes, oportunidades para la construcción de espacios seguros en el presente y el compromiso con promoverlos en el futuro, sobre la base de la democracia, la participando activa y corresponsable en la construcción de una sociedad orientada hacia el fortalecimiento del bien común, la justicia social y el desarrollo sustentable.

Contextualización

La contextualización asume un rol fundamental y constituye una oportunidad para el desarrollo de los aprendizajes en Educación Ciudadana, en tanto esta asignatura reconoce a la vida cotidiana y a los problemas de interés común como fundamentales para el desarrollo de sus aprendizajes. En esta misma línea, es de vital importancia contextualizar los aprendizajes, estableciendo relaciones entre estos y las características, necesidades e intereses de la realidad local y comunitaria, así como interpretando las habilidades y conocimientos disciplinares a partir del criterio de relevancia social. De este modo, la democracia y la participación; los derechos humanos y el respeto por el otro; la ética política; el medioambiente, el territorio y el espacio público; y los modelos de desarrollo, que conforman los enfoques de la asignatura, sirven como focos que orientan el proceso de contextualización de los aprendizajes.

Profesionalidad docente

Las orientaciones didácticas entregadas para la asignatura de Educación Ciudadana buscan proveer a las y los docentes de criterios y herramientas para la toma de decisiones. Por medio de la contextualización de los aprendizajes, se espera promover el diálogo pedagógico y la autonomía para alcanzar fines comunes como la reactivación de aprendizajes y el desarrollo de aprendizajes profundos. Para esto, las orientaciones de esta asignatura relevan el diseño de secuencias de aprendizajes para aportar a la reflexión y práctica acerca de la propia gestión curricular. En este marco, la toma de decisiones supone un ejercicio curricular y didáctico. El primero, puede considerar la utilización de los propósitos formativos y los enfoques de la asignatura para formular y desarrollar trayectorias formativas y promover la integración de aprendizajes tanto dentro

de la asignatura como entre ellas. El segundo, invita al diseño de secuencias didácticas considerando diagnósticos y evaluación permanente, y la formulación de propósitos formativos integrando distintos OA (de habilidades y conocimientos y comprensión) y elementos integradores con foco en lo socialmente relevante

Integración de aprendizajes

Al integrar aprendizajes se debe resguardar que los OA de habilidades y conocimientos sean trabajados de manera conjunta. Asimismo, es preciso que se reconozcan los propósitos formativos y enfoques de la asignatura como un marco que oriente las oportunidades de trabajo interdisciplinar. Dada la relevancia social de los aprendizajes de la asignatura y su énfasis en el compromiso con la democracia, la participación y los derechos humanos, todos sus objetivos de aprendizaje (habilidades y de conocimientos) son susceptibles ser integrados intra e interdisciplinarmente y entregan oportunidades para el desarrollo del aprendizaje socioemocional

3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

3.1. ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES

La Integración de Aprendizajes es una estrategia pedagógica que orienta la articulación de habilidades, conocimientos y actitudes del currículum vigente con los saberes contextuales de las comunidades educativas. Para planificar experiencias de integración de aprendizajes es preciso elaborar un elemento integrador y un propósito formativo¹. El elemento integrador corresponde a conocimientos, habilidades, actitudes, temas emergentes, actividades escolares, productos o servicios que requiera la comunidad, cuya función es articular objetivos de aprendizaje de una o más asignaturas. Por su parte, el propósito formativo responde al para qué de la enseñanza y cumple la función de conectar los objetivos de aprendizaje con las intenciones pedagógicas de las y los docentes, atendiendo a las necesidades, intereses y potencialidades de las y los estudiantes. Cabe destacar que la definición de estos componentes no está sujeto a una ruta específica, por tanto, se podría iniciar la integración de aprendizajes desde la selección de objetivos de aprendizajes, la definición de un elemento integrador o la elaboración de un propósito formativo.

En la asignatura de Educación Ciudadana, esta estrategia pedagógica requiere una reflexión acerca de cómo los OA seleccionados para ser integrados, tanto intra como interdisciplinarmente, contribuyen al logro de sus propósitos formativos y enfoques, en un desarrollo articulado de sus habilidades y conocimientos. Junto con esto, las habilidades y

¹ Es importante distinguir entre el propósito formativo declarado en algunas asignaturas con el propósito formativo de una experiencia de integración de aprendizajes. En el primer caso, el propósito está dado por el currículum vigente de cada asignatura. En el segundo caso, el propósito formativo debe ser elaborado por cada equipo pedagógico en atención a las particularidades de las y los estudiantes

actitudes del siglo XXI ofrecen importantes oportunidades de integración, particularmente aquellas referidas a Maneras de vivir en el mundo, que se relacionan directamente con la construcción de comunidades y el involucramiento de las y los ciudadanos. Debido a la relevancia social de sus habilidades y conocimientos es posible también promover, por medio de esta estrategia, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la capacidad de discernir y de actuar basándose en principios éticos y valores democráticos.

3.2. FOCOS DE LA REACTIVACIÓN INTEGRAL DE APRENDIZAJES

Leer, Escribir y Comunicar para el Aprendizaje

En Educación Ciudadana, el rol que cumplen la lectura y la escritura son clave para la profundización y reactivación de aprendizajes, estando presente en el desarrollo de conocimientos y habilidades de investigación, pensamiento crítico y comunicación, propias de la asignatura. Esto abre la oportunidad de trabajar la lectura, escritura y comunicación, en diferentes momentos de aprendizajes, desde el análisis de fuentes de información hasta la expresión de ideas, posturas y conclusiones resultantes de las actividades de aprendizajes. En este mismo sentido, leer, escribir y comunicar es fundamental para el ejercicio de la participación y el involucramiento en los temas de interés común.

Brechas, Rezagos y Desafíos de Aprendizaje

La asignatura de Educación Ciudadana recoge aprendizajes abordados desde 1º básico a 2º medio, para desarrollar sus conocimientos y habilidades. En este sentido, la asignatura profundiza y complementa el aprendizaje en Formación Ciudadana y participación de las y los estudiantes. Por esta razón, los Aprendizajes Basales de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y de Orientación, hasta 2º medio, pueden ser utilizados para identificar trayectorias y orientar la toma de decisiones didácticas con base en esta Actualización de la Priorización Curricular. De esta manera, es posible elaborar trayectorias curriculares, levantar diagnósticos y promover estratégicamente los aprendizajes del estudiantado, y proyectar el trabajo entre docentes. Debido a que esta asignatura compromete el aprendizaje sobre el sistema democrático, los modelos de desarrollo y las distintas formas de desenvolverse en la sociedad, el trabajo con los contextos cercanos y con los intereses de las y los estudiantes son una oportunidad fundamental para contextualizar los OA y promover su desarrollo profundo.

Desarrollo de Aprendizajes Socioemocionales

Los aprendizajes definidos en la asignatura de Educación Ciudadana contribuyen al desarrollo de habilidades socioemocionales y al desarrollo integral de las y los estudiantes, ya que se busca que comprendan la democracia y participen en ella en el marco de los derechos humanos y la sustentabilidad. De esta manera, se espera que las y los estudiantes adquieran, por medio de los conocimientos y de las habilidades, aprendizajes para vivir en el mundo, con autonomía y valoración por la diversidad, a relacionarse personal y

socialmente de forma saludable, solidaria y crítica y asumir una conciencia social del presente en perspectiva temporal y escalar, para asumir posturas, participar y tomar decisiones ante problemas comunes y comunicar de forma adecuada y empática sus puntos de vista.

4. EJEMPLOS DIDÁCTICOS DE INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES

A continuación, se presentan ejemplos de casos hipotéticos que ilustran el diseño de experiencias de integración de aprendizajes. Es importante destacar que la integración de aprendizajes, tal como se entiende aquí, corresponde a una forma de articulación de saberes y, por tanto, no se identifica necesariamente con ninguna metodología de enseñanza en particular (Aprendizaje Basado en Proyectos, STEAM, Aprendizaje-Servicio, etc.). En tanto tal, la integración de aprendizajes es una sugerencia didáctica cuya flexibilidad permite que sus componentes varíen en su orden, los que, a su vez, son dotados de contenidos específicos por los equipos pedagógicos.

Ejemplo 1

DERECHOS HUMANOS

Asignatura:
Educación Ciudadana

Ciclo:
3° y 4° Medio

Curso:
3° Medio

Finalidad:
Desarrollo de aprendizajes profundos

Integración:
Intradisciplinar

Foco:
Desarrollo de Aprendizajes Socioemocionales

En el nivel de 3° Medio, una docente de Educación Ciudadana aplica una encuesta inicial sobre relaciones interpersonales, mediante la cual diagnostica que **las y los estudiantes presentan variadas dificultades en sus relaciones interpersonales** con compañeros y compañeras de curso, luego del retorno presencial a clases.

Para abordar esta problemática, la docente trabaja con sus estudiantes los **OA5²** y **OA f³** (Aprendizaje Basal), con el propósito de que **puedan fundamentar, a partir de los Derechos Humanos, propuestas que orienten la convivencia al interior de la comunidad escolar.**

Use sus fuentes de información para diagnosticar

¿Con qué información cuento como docente que me permita diagnosticar lo que requiero para que mi curso aprenda?

Pregúntese por sus propósitos formativos

¿Para qué queremos que los y las estudiantes aprendan los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?

² **OA5:** Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos (...).

³ **OA f:** Elaborar juicios éticos de manera rigurosa (...).

Para esto, la docente establece una secuencia didáctica de tres momentos, cuyo elemento integrador es el tópico: **“los Derechos Humanos son universales, indivisibles, inalienables y resguardan la igualdad y la no discriminación”**.

En un primer momento, las y los estudiantes, en conjunto con la docente, trabajan con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el objetivo de identificar sus principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación, y cómo estos se relacionan con el respeto hacia el otro y la sana convivencia. La docente orienta la lectura de las y los estudiantes con preguntas que permitan definir, comprender y aplicar los distintos principios de los Derechos Humanos, como: ¿qué quieren decir...?; ¿cuáles son los objetivos de...?; ¿son aplicables a todas las personas?; ¿en qué situaciones pueden visibilizarse estos principios?; ¿en qué situaciones estos principios no se cumplen? Para concluir, **las y los estudiantes exponen sus respuestas ante el curso para recibir retroalimentación de sus pares y la docente.**

En un segundo momento, las y los estudiantes trabajan en grupos, identificando problemáticas de convivencia y/o discriminación dentro de la comunidad educativa, relacionando tales problemáticas con los principios de los Derechos Humanos. Para ello, discuten en torno a la pregunta “¿qué problemas pueden ser vistos a la luz de estos principios?” para relacionar estos principios con sus experiencias. Luego, cada grupo expone una de las problemáticas identificadas ante el curso y la discuten. Para concluir, las y los estudiantes, en conjunto con la docente, evalúan la importancia del reconocimiento, defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos, a través de la pregunta: ¿cuál es la importancia de reconocer, defender y exigir los derechos humanos? **Las y los estudiantes escriben sus conclusiones en un breve informe que es evaluado por la docente.**

En un tercer momento, las y los estudiantes trabajan con el Manual de Convivencia Escolar para diagnosticar las oportunidades que tiene la comunidad educativa y promover la resolución de problemáticas encontradas en la sesión anterior. Así, evalúan cuán efectiva son estas instancias y qué elementos podrían mejorar de estos mecanismos de resolución. Para esto la docente plantea preguntas orientadoras como: ¿a tu juicio, el establecimiento tiene mecanismos efectivos de resolución de conflictos?; según lo trabajado la sesión anterior: ¿la comunidad educativa

Determine un elemento que integre sus objetivos

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de la disciplina?

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?
¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

promueve la resolución de conflictos con base en los Derechos Humanos?; ¿qué rol pueden tomar como estudiantes para promover, exigir y defender los Derechos Humanos en la comunidad?; ¿qué mejoras implementarías para lograr un sistema de resolución de conflictos más efectivo? Las conclusiones de sus trabajos son socializadas en un plenario en el que se conversan y retroalimentan con el curso.

La docente **evalúa las exposiciones con una rúbrica que se enfoca en el reconocimiento de los Derechos Humanos como marco ético para resolver conflictos en las relaciones interpersonales**, considerando aspectos como la aplicación de sus principios, promoción y defensa.

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?

¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

Ejemplo 2

ESTADO Y MERCADO

Asignatura:

Educación Ciudadana / Historia, geografía y Ciencias Sociales

Ciclo:

3° y 4° Medio

Curso:

3° Medio

Finalidad:

Reactivación de aprendizajes

Integración:

Interdisciplinar

Foco:

Brechas, Rezagos y Desafíos de Aprendizaje

En 3° Medio, una docente desarrolla el OA4⁴ y el OA b⁵ (Aprendizaje Basal), con el propósito de que las y los estudiantes **logren analizar la colaboración público-privada en el sistema económico actual en Chile, en el marco de la relación entre el Estado y el mercado.**

La docente aplica una actividad inicial de reactivación de aprendizajes que arroja como resultado que las y los estudiantes tienen **dificultades para entender el concepto de mercado y su funcionamiento.** Para trabajar los aprendizajes que, según el diagnóstico, necesitan ser reforzados, la docente integra a su planificación el OA20⁶ (Aprendizaje Basal) de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales del nivel de 1° Medio.

La docente establece una secuencia didáctica de tres momentos, cuyo elemento integrador es el tópico: **“la relación público-privada configuran relaciones entre el Estado y el mercado”.**

Pregúntese por sus propósitos formativos

¿Para qué queremos que los y las estudiantes aprendan los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?

Use sus fuentes de información para diagnosticar

¿Con qué información cuento como docente que me permita diagnosticar lo que requiero para que mi curso aprenda?

⁴OA4: Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado (...)

⁵OA b: Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad (...)

⁶OA20: Explicar el funcionamiento del mercado (...)

En un primer momento, las y los estudiantes realizan una lectura inicial de textos informativos sobre la teoría del libre mercado. Extraen las definiciones e ideas de los distintos componentes del mercado, a través de preguntas como: ¿qué es el libre mercado?; ¿qué es la oferta y la demanda?; ¿cómo se fijan los precios de los bienes y servicios?; ¿qué debe ocurrir para que exista una competencia perfecta?; ¿qué prácticas económicas dificultan el funcionamiento del libre mercado? Una vez extraídas las ideas del texto, las y los estudiantes construyen un esquema que explique qué es el libre mercado, cómo funciona y qué factores lo alteran. Dicho esquema es evaluado por la docente **a través de una pauta de cotejo que enliste los elementos básicos del mercado y su funcionamiento. Los resultados son retroalimentados en forma general con el curso.**

En un segundo momento, las y los estudiantes realizan una lectura sobre el rol del Estado en la economía en un sistema de libre mercado. A partir de allí extraen información con preguntas como: ¿cuál es el rol del Estado en la economía?; ¿cómo interviene el Estado en la producción económica del país?; ¿para qué sirven los impuestos y cómo son aplicados por el Estado?; ¿por qué el Estado establece un sueldo mínimo para las y los trabajadores? Las y los estudiantes **exponen sus conclusiones a través de la elaboración de un texto informativo que explique el rol del Estado en la economía en un sistema de libre mercado, lo que es evaluado y retroalimentado por la docente.**

En un tercer momento, la docente propone a las y los estudiantes un trabajo grupal en el que deben elegir temáticas que apunten a evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado. Entre las temáticas sugeridas por la docente están: la distribución de la riqueza, la pobreza, el desarrollo sustentable y el sistema tributario. En este trabajo, las y los estudiantes evalúan el rol del Estado chileno como agente económico en el sistema de libre mercado. Para esto, la docente entrega algunos criterios de evaluación y orienta a las y los estudiantes a partir de la pregunta: ¿cuál es el rol del Estado y del mercado en la temática elegida, considerando la cooperación público-privada? Los y las estudiantes **redactan un ensayo para exponer sus conclusiones, el que es evaluado y retroalimentado por la docente.**

Determine un elemento que integre sus objetivos

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de la disciplina?

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?

¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

Ejemplo 3

DEMOCRACIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Asignatura: Educación Ciudadana / Lengua y Literatura	Ciclo: 3° y 4° Medio	Curso: 4° Medio
Finalidad: Desarrollo de aprendizajes profundos	Integración: Interdisciplinar	Foco: Leer, Escribir y Comunicar para el Aprendizaje

En 4° medio, un docente, luego de aplicar un diagnóstico sobre la lectura y visualización de noticias sobre temáticas de interés público, constata que **las y los estudiantes tienen dificultades para realizar un análisis de la información entregada mediante fuentes escritas.**

Para solucionar esta dificultad, el docente coordina un trabajo colaborativo con el docente de la asignatura de Lengua y Literatura con **el propósito que las y los estudiantes logren desarrollar habilidades de análisis de fuentes información entregadas por los medios de comunicación masivos y las nuevas tecnologías, y, así, tomar posturas respecto de temas de interés público.**

Para esto, el docente de Educación Ciudadana desarrolla el OA6⁷ y el OA d⁸ (Aprendizaje Basal), y el docente de Lengua y Literatura desarrolla el OA3⁹ (Aprendizaje Basal). En conjunto, diseñan una secuencia didáctica de tres sesiones, cuyo elemento integrador es el tópico: **“El rol de los medios de comunicación masiva en el marco de una sociedad democrática”**.

En un primer momento, en clases de Lengua y Literatura, guiados por el docente, las y los estudiantes analizan publicaciones de prensa, considerando como criterios: intenciones explícitas e implícitas del texto; tratamiento de temas y veracidad de la información; presentación de ideologías, creencias y puntos de vista; posicionamiento del enunciador frente al tema y el rol que busca representar ante la audiencia. Paralelamente, en clases de Educación Ciudadana el docente propone a las y los estudiantes una actividad para

Use sus fuentes de información para diagnosticar

¿Con qué información cuento como docente que me permita diagnosticar lo que requiero para que mi curso aprenda?

Pregúntese por sus propósitos formativos

¿Para qué queremos que los y las estudiantes aprendan los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?

Determine un elemento que integre sus objetivos

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de la disciplina?

⁷ OA6: Evaluar oportunidades y riesgos de los medios de comunicación masiva (...)

⁸ OA d: Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes (...)

⁹ OA3: Evaluar críticamente textos de diversos géneros no literarios (orales, escritos y audiovisuales), analizando cuando corresponda (...)

identificar las posturas e intenciones de dos textos de prensa sobre un mismo tema relacionado con política y democracia, aplicando los aprendizajes desarrollados en la asignatura de Lengua y Literatura. Para esto, entrega criterios para que las y los estudiantes puedan realizar la comparación de ambos textos, a partir de preguntas orientadoras como: ¿qué sé sobre el autor, el tipo de fuente y su contexto de producción y de recepción?; ¿qué información explícita es posible extraer de las fuentes?; ¿qué información implícita es posible inferir de las fuentes; ¿cómo se formula la interpretación de la realidad en cada una de las fuentes?; ¿cuál es la perspectiva desde la cual aborda la realidad cada una de las fuentes? Luego, **las y los estudiantes sintetizan las ideas claves de sus respuestas y las discuten con el curso en plenario para promover un espacio para la retroalimentación entre pares.**

En un segundo momento, el docente de Educación Ciudadana solicita a las y los estudiantes formar grupos de trabajo para investigar quiénes dirigen los medios de comunicación que publicaron los textos analizados en la sesión anterior, analizando su línea editorial, caracterizando su equipo editorial, e indagando cómo están financiados. Las y los estudiantes vinculan lo visto en la sesión anterior con la nueva información y analizan si la manera en que se presenta la información en los textos orientados por preguntas como: ¿quiénes dirigen el medio de comunicación?; si están vinculados a un sector político, ¿cuáles son las principales ideas o lineamientos de ese sector político y a quienes representan?; ¿cuál es su alcance comunicacional en la población?; ¿cuál es su público objetivo?; ¿cómo se vinculan estas ideas con la forma en que se presenta la noticia? Para concluir, **cada grupo realiza un esquema que sintetice las ideas trabajadas, el que es evaluado y retroalimentado por el docente.**

En un tercer momento, las y los estudiantes, en sus grupos, vuelven a leer los textos de la primera sesión y, a partir de ello, evalúan el rol de los distintos medios de comunicación en una sociedad democrática y su posible influencia en la opinión pública. Para guiar esta reflexión, el docente orienta a las y los estudiantes a partir de preguntas como: ¿por qué es importante contar con una diversidad de visiones en los medios de comunicación?; ¿tener diversos medios de comunicación aporta al debate democrático?; ¿qué impacto puede tener en el debate público la información entregada por los medios de comunicación? Para terminar, los grupos elaboran conclusiones a partir de la pregunta: ¿qué oportunidades y riesgos presentan los medios de

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?

¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

comunicación masiva y del uso de las nuevas tecnologías de la información para una sociedad democrática? Luego, **comparten las conclusiones de forma breve con el resto de la clase para recibir una retroalimentación de lo trabajado.**

Ambos docentes **evalúan a través de un informe grupal escrito en el que se presenta el trabajo realizado en los tres momentos de la secuencia didáctica**, apuntando al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje trabajados para cada una de las asignaturas.

Ejemplo 4

Institucionalidad Democrática en Chile

Asignatura:

Educación Ciudadana / Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Ciclo:

3° y 4° Medio

Curso:

4° Medio

Finalidad:

Reactivación de aprendizajes

Integración:

Interdisciplinar

Foco:

Brechas, Rezagos y Desafíos de Aprendizaje

En 4° Medio, una docente aplica una actividad diagnóstica inicial de reactivación de aprendizajes a sus estudiantes. Los resultados arrojan que ellas y ellos presentan **dificultades para explicar las características de la institucionalidad democrática chilena.**

La docente decide abordar el OA1¹⁰ y el OA c¹¹ (Aprendizajes Basales) de la asignatura e integra el OA23¹² (Aprendizaje Complementario) y el OA16¹³ (Aprendizaje Basal) de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 2° Medio para promover la reactivación de los aprendizajes. A partir del desarrollo conjunto de estos aprendizajes la docente busca que las y los estudiantes caractericen y evalúen la institucionalidad democrática en Chile, distinguiendo distintas instancias de participación ciudadana y de involucramiento ante problemas de interés público.

Para esto, la docente establece una secuencia didáctica de cuatro momentos, cuyo elemento integrador es el tópico: **“la Democracia como régimen político se organiza regulando y posibilitando la participación ciudadana”.**

Use sus fuentes de información para diagnosticar

¿Con qué información cuento como docente que me permita diagnosticar lo que requiero para que mi curso aprenda?

Determine un elemento que integre sus objetivos

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de la disciplina?

¹⁰ OA1: Evaluar las características y funcionamiento de la institucionalidad democrática (...)

¹¹ OA1 c Elaborar interpretaciones y argumentos (...)

¹² OA23: Explicar los elementos que constituyen un Estado de derecho (...)

¹³ OA16: Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de derecho y se violaron sistemáticamente los derechos humanos (...)

En un primer momento, la docente selecciona algunos artículos de la Constitución Política de Chile y los distribuye entre las y los estudiantes señalando el capítulo en el que se encuentran. Para apoyar su análisis, formula preguntas orientadoras como las siguientes: ¿de qué hablan los artículos?, ¿qué se define en los artículos?, ¿qué determina de la organización institucional del país? A partir de las respuestas obtenidas, las y los estudiantes analizan en sus grupos de trabajo la importancia del capítulo estudiado para la organización institucional de Chile como régimen democrático y la participación ciudadana. Estas ideas se **exponen en un plenario en el que la docente evalúa los resultados del trabajo y retroalimenta el manejo conceptual en la medida que se va presentando el análisis.**

En un segundo momento, con ayuda de la docente y apoyados en distintas fuentes, las y los estudiantes elaboran un organizador gráfico en el que se esquematice el sistema democrático de Chile, identificando cargo, función y forma de elección de las principales autoridades. A partir de esto, intercambian ideas y conocimientos sobre sus propias experiencias con algunas de estas autoridades y reflexionan sobre la visibilidad pública de algunas de ellas en el marco de los problemas de interés públicos.

En un tercer momento, las y los estudiantes realizan una comparación entre la institucionalidad democrática actual y la institucional impuesta durante la Dictadura Militar. Para orientar el trabajo, la docente, en conjunto con el estudiantado, definen criterios de comparación considerando, por ejemplo, conceptos recogidos en el análisis de los artículos de la Constitución Política de Chile, los poderes del Estado, los mecanismos de elección, la participación ciudadana, entre otros. A continuación, la docente entrega fuentes para que identifiquen algunos componentes de la organización durante la dictadura y algunas de las autoridades más relevantes. Las y los estudiantes construyen un cuadro comparativo con la información obtenida y luego, evalúan la institucionalidad democrática, respondiendo preguntas como las siguientes: ¿qué oportunidades ofrece la democracia para el involucramiento ciudadano y el ejercicio del derecho a la participación? y ¿de qué manera la Democracia se compromete con la distribución del poder dentro de la sociedad? **Los resultados de esta actividad serán evaluados por la docente, considerando la diferenciación entre ambos regímenes y el uso de fundamentos en las respuestas.**

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?

¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

En un cuarto momento, las y los estudiantes, basados en distintas fuentes, establecen relaciones entre algunos componentes del sistema democrático y las instancias de participación que ofrece a la ciudadanía. A partir de esto, evalúan la distribución del poder en la sociedad, los mecanismos por medio de los cuales se toman las decisiones y las oportunidades que el sistema democrático, por sobre cuál régimen dictatorial, ofrece para garantizar el ejercicio de los derechos. Finalmente, en plenario, la docente comparte el elemento integrador **“la Democracia como régimen político se organiza regulando y posibilitando la participación ciudadana”** como pregunta orientadora para que las y los estudiantes intercambien ideas y conocimientos sobre la organización política en Chile y las posibilidades de cambio que se podrían implementar para avanzar en la profundización y mejoramiento de la democracia. A modo de cierre, las y los estudiantes, **elaboran un ensayo para responder estas preguntas, el cual es evaluado y retroalimentado por la docente con el grupo.**

Determine un elemento que integre sus objetivos

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de la disciplina?

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?

¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Educación Ciudadana

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación

marzo 2023